



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

2372*Nombramiento de funcionario de carrera de una plaza de policía local*

Mediante el Decreto de Alcaldía n.º 134/2026, de fecha del 20 de febrero de 2026, el Ayuntamiento des Migjorn Gran, ha dispuesto:

PRIMERO.- Nombrar como funcionario de carrera en prácticas de la escalera de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, del subgrupo C de clasificación, del Ayuntamiento des Migjorn Gran, las siguientes personas que han superado el proceso selectivo de conformidad con las bases de la convocatoria

Nombre	DNI
HIDALGO FUSTER, ALEX	417****R

El presente nombramiento produce efectos desde el día 3 de marzo de 2026.

Lo cual hacemos pública, en virtud del que dispone el artículo 176 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de los policías locales de las Illes Balears y se modifica el Decreto 55/2017, de 15 de diciembre, del Fondo de Seguridad Pública de las Illes Balears.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (9 de marzo de 2026)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

